

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



Lima, 6 de diciembre de 2017

OFICIO N° 310 -2017 -PR

Señor  
**LUIS GALARRETA VELARDE**  
Presidente del Congreso de la República  
Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107° de la Constitución Política del Perú, a fin de someter a consideración del Congreso de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, el Proyecto de Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal Militar extranjero al territorio de la República de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Extranjeras, correspondiente al año 2018.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra consideración.

Atentamente,

**PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD**  
Presidente de la República

**MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ**  
Presidenta del Consejo de Ministros

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 12 de DIEMBRE del 2017.....

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 2220 para su estudio y dictamen, a la(s) Comisión(es) de DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS.

**JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA**  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

# Resolución Legislativa

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:  
Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCION LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL INGRESO DE PERSONAL MILITAR EXTRANJERO AL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ CON FUERZAS ARMADAS EXTRANJERAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

## Artículo 1.- Objeto de la Resolución Legislativa

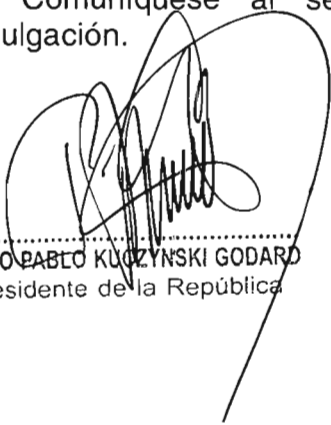
Autorizar el ingreso al territorio de la República de las Unidades Navales y de personal Militar extranjero, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras, correspondiente al año 2018, en el marco de lo establecido en el numeral 8) del artículo 102° de la Constitución Política del Perú y los artículos 3° y 4° de la Ley N° 27856 - Ley de requisitos para la autorización y consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República, modificado por el artículo único de la Ley N° 30209, así como el artículo 17° del Decreto Supremo N° 013-2009-DE, que aprueba el Reglamento de Visitas y Permanencias de Buques de Guerra Extranjeros a Puertos Nacionales y Tránsito por Aguas bajo el Dominio Marítimo del Perú, conforme a las especificaciones y para los objetivos descritos en el Anexo 1, que forma parte integrante de esta Resolución Legislativa.

## Artículo 2.- Autorización para modificación de plazos

Autorízase al Poder Ejecutivo para que, a través de Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Defensa, pueda modificar cuando existan causas imprevistas, el plazo de ejecución de las actividades operacionales a que hace referencia el artículo precedente, siempre que dicha modificación no exceda el tiempo de permanencia establecido.

El Ministro de Defensa procederá a dar cuenta a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas del Congreso de la República, en un plazo de cuarenta y ocho horas de expedida la citada Resolución Suprema.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

  
.....  
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD  
Presidente de la República

  
.....  
MERCEDES ARAOZ FERNÁNDEZ  
Presidenta del Consejo de Ministros



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Política del Perú, en el inciso 8 de su artículo 102 regula la atribución que tiene el Congreso de la República para prestar consentimiento al ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República, siempre que no afecte en forma alguna la soberanía nacional; asimismo, el Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República, establece en el literal h del inciso 1 de su artículo 762, que la propuesta de Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de tropas extranjeras al territorio peruano sin afectar la soberanía nacional, debe especificar los motivos, equipos de transeúntes y el tiempo que permanecerán en territorio peruano.

La Ley N° 27856, Ley de requisitos para la autorización y consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República, modificada por la Ley N° 28899 y la Ley N° 30209, desarrolla esta disposición constitucional estableciendo los requisitos para la autorización y consentimiento de ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República, disponiendo expresamente en su artículo 3, que el ingreso de tropas extranjeras al territorio nacional es autorizado por el Congreso de la República mediante Resolución Legislativa, previo dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Inteligencia, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

Asimismo, el Decreto Supremo N° 013-2009-DE, que aprueba el Reglamento de Visitas y Permanencias de Buques de Guerra Extranjeros a Puertos Nacionales y Tránsito por Aguas bajo el Dominio Marítimo del Perú, señala en su artículo 17 que el ingreso de los buques de guerra extranjeros es autorizado por el Congreso de la República mediante Resolución Legislativa, previo dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, a solicitud del Presidente de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros. La autorización procede siempre que no afecte en forma alguna la soberanía e integridad territorial, ni constituya instalación de bases militares.

Por otro lado, el numeral 7 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, establece como una de sus funciones, promover el fortalecimiento de las relaciones internacionales en materia de seguridad y defensa nacional, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Cabe indicar que, entre los objetivos estratégicos generales y políticos del Sector Defensa, se encuentra la participación en actividades de carácter regional, continental y/o mundial, bajo la perspectiva de integrar las Fuerzas Armadas Multinacionales de Paz o Seguridad, de ser el caso.

A mayor detalle, el numeral 12 del artículo 10 del precitado dispositivo legal refiere que es función del Ministro de Defensa, entre otras, proponer al Consejo de Ministros el ingreso de personal militar extranjero, con armas de guerra.

Anualmente la Marina de Guerra del Perú y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas reciben visitas oficiales, no oficiales y operacionales de unidades navales y/o personal militar con armas de Marinas y/o Armadas extranjeras, de acuerdo a un programa de actividades establecidos, con el fin de incrementar la capacidad de interoperabilidad y obtener conocimientos de nuevos procedimientos táctico-operacionales, los cuales coadyuvan a elevar el nivel de entrenamiento y capacidad operativa de sus unidades y su personal.



La Marina de Guerra del Perú, a través de la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía, viene participando en forma ininterrumpida en la Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional Perú-Colombia, así como en las actividades conmemorativas por el Aniversario de la Independencia Nacional en la ciudad de Iquitos y la ejecución del Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL con la participación de Unidades Navales de la República de Colombia y la República Federativa de Brasil. El desarrollo de las mismas permiten afianzar los lazos de unión y fraternidad entre dichas armadas, necesarios para enfrentar las amenazas comunes; así como, efectuar apoyo social a las poblaciones ribereñas ubicadas en la cuenca hidrográfica de los ríos Putumayo y Amazonas, contribuyendo de esta manera con las acciones dispuestas en los aspectos institucionales de Soberanía e Integridad Territorial, Contribución al Desarrollo y Apoyo a la Política Exterior.

A través de la Comandancia General de Operaciones del Pacífico, se realizan el intercambio de conocimientos y experiencias de carácter operacional con Unidades Navales de las Marinas y/o Armadas extranjeras, los cuales permiten afianzar los lazos de amistad, cooperación y reciprocidad existentes entre las mismas.

La participación de la Marina de Guerra del Perú en las precitadas actividades operacionales está enmarcada en lo establecido en el artículo 165 de la Constitución Política del Perú, la misma que tiene por finalidad garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República.

La propuesta de Resolución Legislativa, por principio de desconcentración administrativa, faculta al Poder Ejecutivo, para que a través de Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Defensa se pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, los plazos de ejecución de las actividades operacionales originalmente previstas en el Programa Anual para el año 2018, siempre y cuando dicha modificación no exceda el total de días programados para su desarrollo, dando cuenta de la expedición de la citada Resolución Suprema a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas del Congreso de la República, en un plazo de 48 horas posteriores a la emisión de la referida resolución.

En tal sentido, la Resolución Legislativa presentada por el Ministerio de Defensa ante el Consejo de Ministros, se enmarca jurídicamente con lo dispuesto en el inciso 8 del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, en la Ley N° 27856, modificada por la Ley N° 28899 y la Ley N° 30209, el Decreto Legislativo N° 1134 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio Defensa y en el artículo 76, numeral 1, literal h del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República.

### ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

La presente Resolución Legislativa no irroga gastos adicionales al Estado Peruano, toda vez que los costos mínimos de operación se encuentran previstos en el presupuesto correspondiente al año 2018.

Por otro lado, estos ejercicios permiten mantener en constante entrenamiento al personal y unidades de la Marina de Guerra del Perú, en diversas áreas, evidenciando así que su realización, hace notable la capacidad de planear, organizar y conducir una Operación Multinacional de envergadura por parte de las mismas

La aprobación de la presente Resolución Legislativa resulta beneficiosa, ya que con ella se elevará considerablemente el nivel de entrenamiento y capacidad de operación del personal de la Marina de Guerra del Perú; quienes obtendrán los conocimientos que les permitirán interoperar con personal militar extranjero, incrementando con ello las medidas de confianza mutua.

El ingreso de personal militar extranjero con armas no afecta en forma alguna la soberanía e integridad territorial, ni constituye instalaciones de bases militares.

### EFFECTOS DE LA NORMA EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE

El presente proyecto de Resolución Legislativa no se contrapone con ninguna norma vigente, y se formula al amparo del inciso 8 del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27856, Ley de Requisitos para la Autorización y Consentimiento para el ingreso de Tropas Extranjeras en el Territorio de la República y sus modificatorias, el Decreto Legislativo N° 1134 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio Defensa, el texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la Republica y el Decreto Supremo N° 013-2009-DE, que aprueba el Reglamento de Visitas y Permanencias de Buques de Guerra Extranjeros a Puertos Nacionales y Tránsito por Aguas bajo el Dominio Marítimo del Perú.



**ENERO 2018**

**1. Entrenamiento de Operaciones Especiales con el Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC), Fuerza Especial Conjunta (FEC) y la Dirección Antidrogas (DIRANDRO) de la Policía Nacional**

Objetivo	Entrenar y apoyar a CIOEC/FEC y DIRANDRO
Lugares	Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Ayacucho y Apurímac
Fecha de inicio	1 de enero del 2018
Tiempo de permanencia	365 días (con rotación de grupo cada 4 o 6 meses)
Instituciones involucradas	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) y la Policía Nacional del Perú (PNP).
País participante	Estados Unidos de América
Tipo de unidad participante	Unidad de Fuerzas Especiales
Cantidad de personal	17
Tipo y cantidad de armas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) 17 fusiles M4 (5.56mm)</li> <li>2) 17 cañones cortos para fusil M4 (5.56mm)</li> <li>3) 17 pistolas M9</li> <li>4) 17 pistolas Glock</li> <li>5) 4 ametralladoras M249 (5.56mm)</li> <li>6) 5 ametralladoras M240</li> <li>7) 2 ametralladoras MK48</li> <li>8) 2 lanza granadas M320</li> <li>9) 2 morteros de 60mm</li> <li>10) 2 fusil Sniper M2010</li> <li>11) 6 fusiles SCAR</li> <li>12) 2 fusil M110</li> <li>13) 2 fusil M107</li> <li>14) 2 escopetas</li> </ol>



## 2. Interoperabilidad del Equipo Militar de Apoyo Informativo (MIST)

Objetivo	Proporcionar apoyo y asistencia en Operaciones Especiales al CCFFAA y PNP.
Lugares	Lima, Callao, Arequipa, Loreto, San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Ayacucho y Apurímac.
Fecha de inicio	1 de enero del 2018
Tiempo de permanencia	365 días (con rotación de grupo cada 4 o 6 meses)
Instituciones involucradas	CCFFAA y PNP.
País participante	Estados Unidos de América
Tipo de unidad participante	Equipo Militar de Apoyo Informativo
Cantidad de personal	4
Tipo y cantidad de armas	1) 4 fusiles M4 (5.56mm) 2) 4 pistolas M9 (9mm)





<b>3. Interoperabilidad del Elemento de Apoyo Cívico Militar (CMSE)</b>	
Objetivo	Proporcionar apoyo y asistencia en Operaciones Especiales a la PNP.
Lugares	Lima, Callao, Arequipa, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Ayacucho y Apurímac.
Fecha de inicio	1 de enero del 2018
Tiempo de permanencia	365 días (con rotación de grupo cada 4 o 6 meses)
Instituciones involucradas	PNP
País participante	Estados Unidos de América
Tipo de unidad participante	Un (1) Equipo de Asuntos Civiles y un (1) Planificador de Asuntos Civiles.
Cantidad de personal	5
	1) 5 fusiles M4 2) 5 pistolas M9

JULIO 2018

**1. Entrenamiento de Ejercicio Combinado Conjunto (JCET) con los componentes militares, navales y policiales del Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas/Fuerza Especial Conjunta (CIOEC/FEC)**

Objetivo	Entrenamiento en Operaciones Especiales con los componentes militares, navales y policiales de la CIOEC/FEC
Lugar	Lima, Junín, Pasco.
Fecha de Inicio	7 de julio
Tiempo de Permanencia	CUARENTA Y CINCO (45) días
Instituciones Involucradas	Componentes Militares, navales y policiales de la CIOEC/FEC
País Participante	Estados Unidos de América
Tipo de Unidad Participante	Unidad de Fuerzas Especiales
Cantidad de Personal	DOCE (12)
Tipo y Cantidad de Armas	1) DOCE (12) fusiles M4 (5.56mm) 2) DOCE (12) cañones cortos para fusil M4 (5.56mm) 3) DOCE (12) pistolas M9 4) DOCE (12) pistolas Glock 5) CINCO (5) ametralladoras M240 6) CUATRO (4) ametralladoras M249 (5.56 mm) 7) DOS (2) ametralladoras MK48 8) DOS (2) lanza granadas M320 9) 2 morteros de 60 mm 10) 2 fusil Sniper M2010 11) 6 fusil SCAR 12) 2 fusil M110 13) 2 fusil M107 14) 2 escopetas



## 2. Entrenamiento de Ejercicio Combinado Conjunto (JCET) con las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra del Perú

Objetivo	Entrenamiento en Operaciones Especiales con FOES de la Marina de Guerra del Perú
Lugar	Lima, Callao, Arequipa, Loreto, San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Ayacucho y Apurímac.
Fecha de Inicio	15 de julio
Tiempo de Permanencia	CUARENTA Y CINCO (45) días
País Participante	Estados Unidos de América
Tipo de Unidad Participante	Unidad de Fuerza de Operaciones Especiales
Cantidad	---/---
Clase y/o Tipo de Buque	---/---
Nombre y/o Numero de Casco	---/---
Cantidad de Personal	DOCE (12)
Desplazamiento	---/---
Eslora	---/---
Manga	---/---
Calado	---/---
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DOCE (12) fusiles M4 (5.56mm)</li> <li>- DOCE (12) pistolas P226 (9mm)</li> <li>- DOS (2) ametralladoras MK46 (5.56mm)</li> <li>- DOS (2) ametralladoras MK48 (7.62mm)</li> <li>- DOS (2) fusiles (12 gauge)</li> <li>- DOS (2) fusiles Sniper MK20 (5.56mm)</li> <li>- DOS (2) fusiles Sniper MK15 (50cal)</li> <li>- DOS (2) fusiles Sniper MK13 (7.62mm)</li> </ul>
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, otros)	---/---
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---
Embarcaciones	---/---
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	---/---



### 3. Participación en la Clausura de la XII Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional Perú – Colombia

Objetivo	Visita protocolar y operacional				
Lugar	Comunidad de Chimbote – Río Amazonas				
Fecha de Inicio	17 de julio				
Tiempo de Permanencia	DOS (2) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Cañonera Fluvial				
Cantidad	UNO (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Cañonera / Patrullera Fluvial				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Leticia"/136				
Cantidad de personal	DIECISEIS (16)				
Desplazamiento	275 toneladas				
Eslora	49.5 metros				
Manga	8.4 metros				
Calado	1.06 metros				
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) cañón de 40mm</li> <li>- UN (1) cañón 3/5</li> <li>- DOS (2) lanzagranadas MK-19</li> <li>- DOS (2) ametralladoras 0.50</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS				
Aeronaves Embarcadas	---/---				
(Número de Matrícula, Tipo, Clase)					
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	125W	512Kbit
	Tadiran 745	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 6020	HF	Ionósfera	20W	--
	Motorola XTL5000	UHF	Línea de Vista	50W	--

### 4. Participación en la Clausura de la XII Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional Perú – Colombia

Objetivo	Visita protocolar y operacional
Lugar	Comunidad de Chimbote – Río Amazonas



Fecha de Inicio	17 de julio				
Tiempo de Permanencia	DOS (2) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Patrullera de Apoyo Fluvial Pesada				
Cantidad	UNA (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Fluvial / Nodriza				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Tecim Eddic Cristian Reyes Holguín"/ PAF-615				
Cantidad de Personal	VEINTE (20)				
Desplazamiento	373 toneladas				
Eslora	40.30 metros				
Manga	9.50 metros				
Calado	1.25 metros				
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) lanzagranadas MK-19</li> <li>- SEIS (6) ametralladoras 0.50</li> <li>- CUATRO (4) ametralladoras M240B</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS, Radar 24MN modelo 17-15, Compás Magnético y Satelital				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	50W	--
	Tadiran 930	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 950	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 60200	HF	Ionósfera	100W	--
	Motorola	UHF	Línea de Vista	50W	--

### 5. Participación en la Clausura de la XII Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional Perú – Colombia

Objetivo	Visita protocolar y operacional
Lugar	Comunidad de Chimbote – Río Amazonas
Fecha de Inicio	17 de julio
Tiempo de Permanencia	DOS (2) días
País Participante	República de Colombia
Tipo de Unidad Participante	Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana



Cantidad	UNA (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Fluvial / Remolcador				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Cotuhé"/ 606				
Cantidad de Personal	SIETE (07)				
Desplazamiento	158 toneladas				
Eslora	25.8 metros				
Manga	6.3 metros				
Calado	5 pies				
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) lanzagranadas MK-19</li> <li>- UNA (1) ametralladora 0.50</li> <li>- DOS (2) ametralladoras M-60</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS, Radar modelo 17-15				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	50W	--
	Tadiran 730	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 60200	HF	Ionósfera	100W	--
	Motorola	UHF	Línea de Vista	50W	--
<b>6. Participación en la Clausura de la XII Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional Perú – Colombia</b>					
Objetivo	Visita protocolar y operacional				
Lugar	Comunidad de Chimbote – Río Amazonas				
Fecha de Inicio	17 de julio				
Tiempo de Permanencia	DOS (2) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana				
Cantidad	UNA (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Apoyo Fluvial / Remolcador				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Igaraparaná"/ 603				
Cantidad de Personal	DOCE (12)				
Desplazamiento	175 toneladas				
Eslora	31.58 metros				
Manga	7.20 metros				
Calado	0.60 metros				
Tipo y Cantidad de	- DOS (2) ametralladoras 0.50				





Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) MK-19</li> <li>- DOS (2) ametralladoras M-60</li> <li>- Armamento de dotación</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS, Radar Furuno				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	100W	--
	Tadiran 950	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 6020	HF	Ionósfera	100W	--
	Icom	VHF Marino	--	50W	--
	Motorola Tronquin	UHF	--	50W	--
	Icom	VHF Aéreo	--	--	--
	Motorola	UHF	--	--	--

### **7. Participación en la Clausura de la XII Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional Perú – Colombia**

Objetivo	Visita protocolar y operacional
Lugar	Comunidad de Chimbote – Río Amazonas
Fecha de Inicio	17 de julio
Tiempo de Permanencia	DOS (2) días
País Participante	República de Colombia
Tipo de Unidad Participante	Cañonera Fluvial
Cantidad	UNA (1)
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Fluvial / Cañonera
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Arauca"/ 137
Cantidad de Personal	CATORCE (14)
Desplazamiento	275 toneladas
Eslora	49.5 metros
Manga	8.4 metros
Calado	1.06 metros
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) cañón de 40mm</li> <li>- UN (1) cañón 3/5</li> <li>- DOS (2) lanzagranadas MK-19</li> <li>- DOS (2) ametralladoras 0.50</li> </ul>

Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS, Radar				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	125W	512Kbit
	Tadiran 745	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 6020	HF	Ionósfera	20W	--
	Motorola APX5500	UHF	Línea de Vista	30W	--
	Motorola XTS5000	UHF	Línea de Vista	30W	--
	Marino Icom	VHF	Línea de Vista	10W	--
<b>8. Participación en la Clausura de la XII Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional Perú – Colombia</b>					
Objetivo	Visita protocolar y operacional				
Lugar	Comunidad de Chimbote – Río Amazonas				
Fecha de Inicio	17 de julio				
Tiempo de Permanencia	DOS (2) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Patrullera de Apoyo Fluvial Pesada				
Cantidad	UNA (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Fluvial / Nodriza II				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Tecim Tony Pastrana Contreras"/ 611				
Cantidad de Personal	VEINTÚN (21)				
Desplazamiento	260 toneladas				
Eslora	38.4 metros				
Manga	9.5 metros				
Calado	1.20 metros				
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN(1) sistema arpón</li> <li>- DOS (2) lanzagranadas MGL</li> <li>- TRES (3) ametralladoras 0.50 (casamantas)</li> <li>- CUATRO (4) ametralladoras Cal 7.62mm.</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS, Radar, Ecosonda				
Aeronaves Embarcadas	---/---				





(Número de Matrícula, Tipo, Clase)					
Embarcaciones	---/---				
sistemas de comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	125W	512Kbit
	Tadiran 6201M	HF	Ionósfera	20W	--
	Motorola APX5500	UHF	Línea de Vista	30W	--
	Motorola XTS5000	UHF	Línea de Vista	30W	--
Marino Icom	VHF	Línea de Vista	10W	--	

**9. Participación en la Clausura de la XII Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional Perú – Colombia**

Objetivo	Visita protocolar y operacional
Lugar	Comunidad de Chimbote – Río Amazonas
Fecha de Inicio	17 de julio
Tiempo de Permanencia	DOS (2) días
País Participante	República de Colombia
Tipo de Unidad Participante	Hospital
Cantidad	UNO (1)
Clase y/o Tipo de Buque	Bongo / Hospital
Nombre y/o Número de Casco	---/---
Cantidad de Personal	OCHO (08)
Desplazamiento	100 toneladas
Eslora	23.2 metros
Manga	5 metros
Calado	2 pies
Tipo y Cantidad de Armamento	---/---
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---
Embarcaciones	---/---
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	---/--



**10. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República del Perú**

objetivo	Visita protocolar y operacional				
Lugar	Río Amazonas - Iquitos				
Fecha de Inicio	26 de julio				
Tiempo de Permanencia	OCHO (8) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Cañonera Fluvial				
Cantidad	UNO (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Cañonera / Patrullera Fluvial				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Leticia"/136				
Cantidad de Personal	DIECISEIS (16)				
Desplazamiento	275 toneladas				
Eslora	49.5 metros				
Manga	8.4 metros				
Calado	1.06 metros				
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) cañón de 40mm</li> <li>- UN (1) cañón 3/5</li> <li>- DOS (2) lanzagranadas MK-19</li> <li>- DOS (2) ametralladoras 0.50</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	125W	512Kbit
	Tadiran 745	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 6020	HF	Ionósfera	20W	--
	Motorola XTL5000	UHF	Línea de Vista	50W	--

**11. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República de Perú**

Objetivo	Visita protocolar y operacional
Lugar	Río Amazonas - Iquitos
Fecha de Inicio	26 de julio





Tiempo de Permanencia	OCHO (8) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Patrullera de Apoyo Fluvial Pesada				
Cantidad	UNA (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Fluvial / Nodriza				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Tecim Eddic Cristian Reyes Holguín"/ PAF-615				
Cantidad de Personal	VEINTE (20)				
Desplazamiento	373 toneladas				
Eslora	40.30 metros				
Manga	9.50 metros				
Calado	1.25 metros				
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) lanzagranadas MK-19</li> <li>- SEIS (6) ametralladoras 0.50</li> <li>- CUATRO (4) ametralladoras M240B</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS, Radar 24MN modelo 17-15, Compás Magnético y Satelital				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	50W	--
	Tadiran 930	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 950	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 60200	HF	Ionósfera	100W	--
Motorola	UHF	Línea de Vista	50W	--	
<b>12. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República del Perú</b>					
Objetivo	Visita protocolar y operacional				
Lugar	Río Amazonas - Iquitos				
Fecha de Inicio	26 de julio				
Tiempo de Permanencia	OCHO (8) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana				
Cantidad	UNA (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Fluvial / Remolcador				



Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Cotuhé"/ 606				
Cantidad de Personal	SIETE (07)				
Desplazamiento	175 toneladas				
Eslora	25.8 metros				
Manga	6.3 metros				
Calado	5 pies				
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) lanzagranadas MK-19</li> <li>- UNA (1) ametralladora 0.50</li> <li>- DOS (2) ametralladoras M-60</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS, Radar modelo 17-15				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	50W	--
	Tadiran 730	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 60200	HF	Ionósfera	100W	--
Motorola	UHF	Línea de Vista	50W	--	
<b>13. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República del Perú</b>					
Objetivo	Visita protocolar y operacional				
Lugar	Río Amazonas - Iquitos				
Fecha de Inicio	26 de julio				
Tiempo de Permanencia	OCHO (8) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana				
Cantidad	UNA (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Apoyo Fluvial / Remolcador				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Igaraparaná"/ 603				
Cantidad de Personal	DOCE (12)				
Desplazamiento	175 toneladas				
Eslora	31.58 metros				
Manga	7.20 metros				
Calado	0.60 metros				
Tipo y Cantidad de Armamento	- DOS (2) ametralladoras 0.50				



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) MK-19</li> <li>- DOS (2) ametralladoras M-60</li> <li>- Armamento de dotación</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS, Radar Furuno				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	100W	--
	Tadiran 950	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 6020	HF	Ionósfera	100W	--
	Icom	VHF Marino	--	50W	--
	Motorola Tronquin	UHF	--	50W	--
	Icom	VHF Aéreo	--	--	--
	Motorola	UHF	--	--	--
<b>14. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República del Perú</b>					
Objetivo	Visita protocolar y operacional				
Lugar	Río Amazonas - Iquitos				
Fecha de Inicio	26 de julio				
Tiempo de Permanencia	OCHO (8) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Cañonera Fluvial				
Cantidad	UNA (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Fluvial / Cañonera				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Arauca"/ 137				
Cantidad de Personal	CATORCE (14)				
Desplazamiento	275 toneladas				
Eslora	49.5 metros				
Manga	8.4 metros				
Calado	1.06 metros				
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN (1) cañón de 40mm</li> <li>- UN (1) cañón 3/5</li> <li>- DOS (2) lanzagranadas MK-19</li> </ul>				



	- DOS (2) ametralladoras 0.50				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS, Radar				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	125W	512Kbit
	Tadiran 745	VHF	Línea de Vista	50W	--
	Tadiran 6020	HF	Ionósfera	20W	--
	Motorola APX5500	UHF	Línea de Vista	30W	--
	Motorola XTS5000	UHF	Línea de Vista	30W	--
	Marino Icom	VHF	Línea de Vista	10W	--
<b>15. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República del Perú</b>					
Objetivo	Visita protocolar y operacional				
Lugar	Río Amazonas - Iquitos				
Fecha de Inicio	26 de julio				
Tiempo de Permanencia	OCHO (8) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Patrullera de Apoyo Fluvial Pesada				
Cantidad	UNA (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Patrullera Fluvial / Nodriz II				
Nombre y/o Número de Casco	ARC. "Tecim Tony Pastrana Contreras"/ 611				
Cantidad de Personal	VEINTIÚN (21)				
Desplazamiento	260 toneladas				
Eslora	38.4 metros				
Manga	9.5 metros				
Calado	1.20 metros				
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- UN(1) sistema arpón</li> <li>- DOS (2) lanzagranadas MGL</li> <li>- TRES (3) ametralladoras 0.50 (casamantas)</li> <li>- CUATRO (4) ametralladoras Cal 7.62mm.</li> </ul>				
Sistemas Electrónicos	GPS, Radar, Ecosonda				

(Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)					
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<b>Equipo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Tipo de Emisión</b>	<b>Potencia</b>	<b>Ancho de Banda</b>
	Datrolink	HF	Ionósfera	125W	512Kbit
	Tadiran 6201M	HF	Ionósfera	20W	--
	Motorola APX5500	UHF	Línea de Vista	30W	--
	Motorola XTS5000	UHF	Línea de Vista	30W	--
Marino Icom	VHF	Línea de Vista	10W	--	
<b>16. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República del Perú</b>					
Objetivo	Visita protocolar y operacional				
Lugar	Río Amazonas - Iquitos				
Fecha de Inicio	26 de julio				
Tiempo de Permanencia	OCHO (8) días				
País Participante	República de Colombia				
Tipo de Unidad Participante	Hospital				
Cantidad	UNO (1)				
Clase y/o Tipo de Buque	Bongo / Hospital				
Nombre y/o Número de Casco	---/---				
Cantidad de Personal	OCHO (08)				
Desplazamiento	100 toneladas				
Eslora	23.2 metros				
Manga	5 metros				
Calado	2 pies				
Tipo y Cantidad de Armamento	---/---				
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	GPS				
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---				
Embarcaciones	---/---				
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de	---/---				





Navegación)	
<b>17. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República del Perú</b>	
Objetivo	Visita protocolar y operacional
Lugar	Río Amazonas - Iquitos
Fecha de inicio	25 de julio
Tiempo de Permanencia	NUEVE (9) días
País Participante	República Federativa de Brasil
Tipo de Unidad Participante	Patrullera Fluvial
Cantidad	UNO (1)
Clase y/o Tipo de Buque	Pedro Teixeira
Nombre y/o Número de Casco	NAPFLU "Raposo Tavares" / P-21
Cantidad de Personal	SESENTA Y CINCO (65)
Desplazamiento	960 toneladas.
Eslora	63.56 metros.
Manga	9.35 metros.
Calado	2.20 metros.
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cañón Bofors 40-70</li> <li>- Mortero MK-2/2</li> <li>- MTR Oerlikon /2 20 mm</li> <li>- MRT Browning /6-50</li> </ul>
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radar - Furuno 1505, Marine Radar RDP-150 Furuno 8062</li> <li>- GPS - GP-32 Furuno GPS/WAAS (2 unidades)</li> <li>- Sensor de profundidad – (ECO) LS-4100, Navigational Echo Sounder FE-700</li> <li>- RTD-KAMPLUS KAM XL</li> </ul>
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	Marina N-7089 / helicóptero / AS350
Embarcaciones	---/---
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- HF – 02 unidades</li> <li>- VHF – 06 unidades</li> <li>- CANAL 16 – 01 unidad</li> <li>- SATELITAL-BANDA KU</li> </ul>



**18. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República del Perú**

Objetivo	Visita protocolar y operacional
Lugar	Río Amazonas - Iquitos
Fecha de Inicio	25 de julio
Tiempo de Permanencia	NUEVE (9) días
País Participante	República Federativa de Brasil
Tipo de Unidad Participante	Patrullera Fluvial
Cantidad	UNO (1)
Clase y/o Tipo de Buque	Roraima
Nombre y/o Número de Casco	NAPFLU "Roraima" / P-30
Cantidad de Personal	CUARENTA Y CUATRO (44)
Desplazamiento	340 toneladas.
Eslora	46.30 metros.
Manga	8.45 metros.
Calado	1.37 metros.
Tipo y Cantidad de Armamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cañón Bofors 40-70</li> <li>- Mortero MH-2/2</li> <li>- MTR Oerlikon /2 20 mm</li> <li>- MRT Browning /6 - 50</li> </ul>
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radar - Furuno 1945 y Furuno 8062</li> <li>- GPS - GP-32 Furuno GPS/WAAS (2 unidades)</li> <li>- Sensor de profundidad – 01 Furuno LS-4100, 01 Humminbird 197C, 01 Furuno FE-700 y 01 Garmin Echo 100</li> <li>- RTD - KAMPLUS KAM XL</li> </ul>
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---
Embarcaciones	---/---
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- HF – 04 unidades</li> <li>- VHF – 13 unidades</li> <li>- CANAL 16 – 01 unidad</li> <li>- SATELITAL-Teléfono Satelital Inmarsat Isatphone 2</li> </ul>



**19. Participación en el Ejercicio Operacional BRACOLPER NAVAL 2018 y en las Actividades Protocolares Programadas por el Aniversario Patrio de la República del Perú**

Objetivo	Visita protocolar y operacional
Lugar	Río Amazonas - Iquitos
Fecha de Inicio	25 de julio
Tiempo de Permanencia	NUEVE (9) días
País Participante	República Federativa de Brasil
Tipo de Unidad Participante	Asistencia Hospitalaria
Cantidad	UNO (1)
Clase y/o Tipo de Buque	Oswaldo Cruz
Nombre y/o Número de Casco	NASH "Oswaldo Cruz" / U-18
Cantidad de Personal	TREINTA Y NUEVE (39)
Desplazamiento	491 toneladas.
Eslora	47.18 metros.
Manga	8.73 metros.
Calado	1.90 metros.
Tipo y Cantidad de Armamento	---/---
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radar - Furuno 1505, Marine Radar RDP-150 Furuno 8062</li> <li>- GPS - GP-33 Furuno GPS (2 unidades)</li> <li>- Sensor de Profundidad – 01 Garmin Striker, 01 Furuno FE-700 y Humminbird 160</li> <li>- RTD - KAMPLUS KAM XL</li> </ul>
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---
Embarcaciones	---/---
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- HAF – 03 unidades</li> <li>- VHF – 08 unidades</li> <li>- CANAL 16 – 01 unidad</li> <li>- SATELITAL – BANDA KU</li> </ul>

**NOVIEMBRE 2018**

**1. Visita Oficial del Buque Escuela "BRASIL" de la Marina de Brasil**

Objetivo	Viaje de Instrucción
lugar	Callao.
Fecha de Inicio	14 de noviembre
Tiempo de Permanencia	CUATRO (4) días.
País Participante	República Federativa de Brasil



Tipo de Unidad Participante	Navío
Cantidad	UNO (1)
Clase y/o Tipo de Buque	Primera Clase
Nombre y/o Número de Casco	Navío Escuela "Brasil" / U-27
Cantidad de Personal	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (457)
Desplazamiento	3,729 toneladas.
Eslora	130.25 metros.
Manga	13.52 metros.
Calado	5.80 metros.
Tipo y Cantidad de Armamento	CUATRO (4) cañones de salva de 47 mm.
Sistemas Electrónicos (Radares, Sonar, Contramedidas, Otros)	Radar Furuno y Radar FT-250 (navegación)
Aeronaves Embarcadas (Número de Matrícula, Tipo, Clase)	---/---
embarcaciones	---/---
Sistemas de Comunicaciones (HF, VHF, Canal 16, Satelital, Sistema de Navegación)	UHF, VHF, HF y comunicaciones vía satélite

